

1.	Institución	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.
2.	Título	<p>INFOBRAS (Sistema de Información de Obras Públicas).</p> <p>Mecanismo de prevención que fomenta la transparencia y promueve la participación ciudadana en el control y seguimiento de las obras públicas que se ejecutan a nivel nacional.</p> <p>Esta buena práctica guarda vinculación con el Compromiso de Lima en los siguientes compromisos y numerales:</p> <p>Compromiso A: Fortalecimiento de la Gobernabilidad Democrática. Numeral 5.- Promover campañas de concientización pública y participación ciudadana para la prevención y lucha contra la corrupción y la impunidad; y sobre los instrumentos disponibles para combatirlas.</p> <p>Compromiso B: Transparencia, Acceso a la Información, protección de denunciantes y derechos humanos, incluyendo la libertad de expresión. Numeral 17.- Promover el uso de nuevas tecnologías que faciliten el gobierno digital con el objeto de impulsar la transparencia, la interacción con los ciudadanos y la rendición de cuentas, a través del desarrollo de herramientas de identificación, detección, sistematización y monitoreo de procedimientos gubernamentales y, con esa finalidad, fortalecer la cooperación y el intercambio de buenas prácticas sobre el desarrollo y aplicación de dichas tecnologías.</p> <p>Cabe precisar que, la Contraloría General de la República (Contraloría General) está orientada al fortalecimiento y transparencia de la gestión pública, así como la promoción de valores y responsabilidades de los funcionarios y servidores públicos, de acuerdo al artículo 16 de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.</p> <p>Asimismo, considera la promoción de una cultura de honestidad y probidad de la gestión pública, y la adopción de mecanismos de transparencia e integridad al interior de las entidades, considerándose el concurso de la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil, y la promoción de la participación ciudadana, de acuerdo al artículo 22 incisos ñ) y t) de la Ley Orgánica antes citada.</p>
3.	Descripción de la buena práctica	<p>INFOBRAS es un Sistema de Información de Obras Públicas, implementado por la Contraloría General, con la finalidad de fortalecer el control y la transparencia en las obras públicas, diseñado bajo un enfoque orientado al ciudadano, que ha logrado integrar y articular la información para transformarla en accesible y amigable, promoviendo la participación ciudadana para convertirlos en aliados estratégicos de la labor fiscalizadora.</p> <p>Su operación es posible debido a que parte del principio de colaboración de las entidades públicas, para el registro y actualización de la información de las obras públicas. Asimismo, permite articular la información relacionada a las obras existente en los tres sistemas administrativos del Estado: el Banco de Proyectos (Invierte.pe), el Sistema de Administración Financiera (SIAF), el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), Sistema Integrado de Control de Auditorías Interface (SICA-SAGU).</p> <p>INFOBRAS se implementó en enero del 2012 y desde entonces brinda información de las obras públicas, involucrando a servidores públicos</p>

		<p>de las entidades sujetas a control, funcionarios de la Contraloría que ejecutan servicios de control y servicios relacionados, monitores ciudadanos de control, Organizaciones de la Sociedad Civil y público en general.</p> <p>Consideramos que debe considerarse como una Buena Práctica al constituir un mecanismo de prevención alineada a la Política Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción, adoptando los principios de transparencia, participación y colaboración ciudadana, promovidos a nivel nacional e internacional, donde la ciudadanía puede participar y colaborar en el control y seguimiento de la ejecución de las obras públicas para combatir la inconducta funcional y la corrupción.</p> <p>INFOBRAS representa un claro ejemplo de apertura de la información pública que produce el Estado, orientada a la generación de valor público, basada en el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en beneficio de la ciudadanía, al poder apropiarse de la información de las obras públicas disponible y en beneficio de las propias entidades públicas que pueden evidenciar un mayor nivel de transparencia y rendición de cuentas en las obras que ejecutan.</p> <p>INFOBRAS permite reducir significativamente el tiempo de búsqueda de la información de las obras del Estado debido a que muestra información integrada y articulada, convirtiéndose así en una plataforma tecnológica en el sector de obras públicas que cuenta con información geo referenciada y sistematizada, fomentando la participación ciudadana en el control de obras públicas mediante el aplicativo.</p> <p>INFOBRAS contribuye al proceso de planificación de los servicios de control y servicios relacionados a cargo de las unidades orgánicas de la Contraloría General.</p> <p>INFOBRAS mediante un proceso de asistencia técnica y transferencia de conocimientos promueve su adopción a nivel de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, asimismo el desarrollo de capacidades de las entidades públicas involucradas.</p>
4.	Razones e importancia	<p>Problemática y situación previa</p> <p>a) Información limitada respecto a obras públicas: no existía sistema alguno que brindara información sobre el grado de avance físico de las obras públicas durante la fase de inversión y post inversión. Esta problemática se agudizaba con la dispersión geográfica de las obras, lo que dificultaba la identificación del estado, y particularidad que pueda tener cada una de las obras, tanto las de menor como mayor envergadura.</p> <p>b) Dispersión de la información existente: la información sobre obras públicas se hallaba dispersa en alguno de los tres sistemas administrativos del Estado: las inversiones en el SNIP – MEF, la ejecución presupuesta en el SIAF- MEF, y el sistema de compras estatales SEACE a cargo del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado.</p> <p>c) Información compleja: debido a que la información existente a obras públicas resultaba poco amigable y no era accesible al ciudadano, no permitía generar el interés para la participación de la ciudadanía para el control social.</p>

		<p>Causas</p> <p>Una de las principales causas de la problemática es que la información sobre obras públicas estaba desarticulada y no se presentaba de manera integral para un seguimiento oportuno de las obras públicas a nivel nacional. De la misma manera la poca información que se podía encontrar utiliza un lenguaje técnico que lo hace poco entendible para un ciudadano siempre que no tiene formación ni relación directa con estos temas, generándose así un desconocimiento de la información.</p> <p>Por otro lado, las entidades gestoras de obras públicas suelen ser poco transparentes con la ejecución del gasto, no tienen la buena práctica de rendir cuentas de manera voluntaria sobre las inversiones que se realizan, lo cual no contribuía a la transparencia del gasto público, así como la medición del nivel de eficiencia en la ejecución de obras públicas.</p> <p>Efecto</p> <p>Al no contar con información sobre la ejecución y seguimiento de las obras públicas, el ciudadano se encuentra limitado para identificar irregularidades en el manejo de los recursos (obras paralizadas, sobredimensionadas, casos de corrupción, entre otros). Tampoco puede participar en el seguimiento del gasto ni asegurar la eficiencia y transparencia en el uso de los recursos en el beneficio común.</p> <p>Solución</p> <p>Debido a la problemática mencionada es que se desarrolló el INFOBRAS el cual facilita el acceso ciudadano a información integrada, detallada y amigable sobre la ejecución de obras públicas a nivel nacional mediante el uso de las TIC y el fomento de la participación ciudadana.</p>
5.	Enfoque	<p>La metodología consistió en primer lugar en la identificación de experiencias internacionales similares que pudieran existir a nivel de Latinoamérica; en la incorporación de las nuevas tecnologías con un enfoque de transparencia y apertura de la información pública; y el establecimiento de un marco normativo favorable para su implementación; asimismo en la generación de alianzas estratégicas o acuerdos con entidades públicas rectoras de los sistemas administrativos de presupuesto público, adquisiciones, vivienda y saneamiento, entre otros.</p> <p>Identificación de experiencias internacionales: se llevó a cabo un proceso de identificación de experiencias similares en Latinoamérica, la primera experiencia fue el Sistema “COBRA” del distrito de Manizales en Colombia; y la segunda, fue el Sistema “GEO-Obras”, desarrollado por el Tribunal de Cuentas del Estado de Mato Grosso en Brasil.</p> <p>Uso de TIC y enfoque Open Data: herramienta para facilitar la interacción y acceso a la información registrada en INFOBRAS para que puedan ser usados, almacenados, redistribuidos e integrados con otras fuentes de datos.</p> <p>Participación en el Portal de Transparencia Estándar (PTE): el sistema INFOBRAS forma parte del rubro temático de inversiones y</p>

		<p>obras del PTE a fin de compartir y difundir la información de las obras públicas en el Perú.</p> <p>Normatividad para el uso obligatorio del sistema: Directiva N° 007-2013-CG/OEA "Registro de Información y Participación Ciudadana sobre obras públicas - INFOBRAS", e inclusión en las Leyes de Presupuesto de la República 2012, 2013 y 2015.</p> <p>Convenio marco de Cooperación Interinstitucional entre la Contraloría General y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS): el MVCS dispuso los mecanismos y acciones necesarias para asegurar la implementación y el registro de información en el INFOBRAS de la información que se encuentra en el ámbito de su competencia relacionada a obras ejecutadas directamente por el MVCS o transferencia de recursos.</p> <p>Alianza con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Fondo de Promoción a la Inversión Pública, Regional y Local (FONIPREL): el MEF dio su aporte al INFOBRAS a través del Comunicado 09-2012-DGPI/FONIPREL dirigido a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales con convenios suscritos con el FONIPREL, pues notificó a las entidades beneficiarias que tengan obras por iniciar o en ejecución que además de dar cumplimiento al convenio de cofinanciamiento, deberían registrar dichas obras y efectuar reportes en el aplicativo INFOBRAS.</p> <p>Participación del INFOBRAS en el Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI), a cargo del MEF: INFOBRAS participó formando parte de una de las metas del PI, el cual está orientado a promover las condiciones que contribuyen con el crecimiento y desarrollo sostenible de la economía local, incentivando las municipalidades a la mejora continua y sostenible de la gestión local.</p>
6.	Implementación	<p>Para la implementación de la Buena Práctica se realizaron las siguientes actividades previas:</p> <p>Constitución de un proyecto para el apoyo financiero: La Contraloría General con la Cooperación Alemana GIZ suscribieron un acuerdo para contar con la asistencia técnica necesaria.</p> <p>Constitución de un equipo multidisciplinario: Se constituyó un equipo multidisciplinario incluyendo la participación de los usuarios y especialistas en TIC, con el propósito de desarrollar un sistema que permita un correcto seguimiento y control en la ejecución</p>

		<p>física y presupuestal de las obras públicas a nivel nacional. Asimismo, se elaboró el siguiente plan de acción:</p>
7.	Resultado	<p>La Contraloría General ha logrado implementar en el país un Sistema Nacional de Información de Obras Públicas, que le permite conocer al ciudadano cómo se obtienen y destinan los recursos para la construcción de obras públicas, así como su avance físico y presupuestal.</p> <p>INFOBRAS ha logrado integrar información de obras públicas relacionados a los principales procesos por los que atraviesa una obra pública: pre-inversión, financiamiento, contratación, seguimiento y control. Para lo cual interopera con los tres principales sistemas del Estado peruano (INVIERTE, SEACE, SIAF) y la transformarla en información accesible y de fácil comprensión para el ciudadano.</p> <p>Por otro lado, desde su implementación, las entidades ejecutoras de obras públicas han registrado más de 79,000 obras a nivel nacional, por un monto superior a los S/. 173 mil millones de nuevos soles.</p> <p>Asimismo, las unidades orgánicas de la Contraloría General se han visto favorecidas por la información disponible de las obras públicas para planificar sus acciones de control o servicios relacionados, permitiendo vincular los informes de control o las visitas de monitores a las obras, lo que permite generar confianza en la ciudadanía sobre las acciones que desarrolla la Contraloría General.</p>
8.	Replicabilidad	<p>Los recursos iniciales provinieron de la Cooperación Alemana GIZ, lo cual facilitó el análisis, desarrollo e implementación del sistema INFOBRAS.</p> <p>Entre los logros relevantes se encuentra el nivel de registro de obras públicas alcanzado con el apoyo del Programa de Incentivos Municipales promovido desde el MEF. Asimismo, el reconocimiento de la iniciativa en Foros Internacionales y la adopción de esquemas similares en Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS).</p>

		<p>Entre las debilidades o dificultades que son necesarias de prever o enfrentar, se encuentra el rápido nivel de obsolescencia que enfrentan los sistemas que fueron desarrollados hace varios años y su capacidad de adaptación a las nuevas demandas ciudadanas; el cambio normativo que puede impactar en los sistemas; y la existencia de mecanismos que incentiven el cumplimiento de registro de las entidades, o en su defecto sancionen el incumplimiento.</p> <p>Aspectos claves para su réplica en otro lugar:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Marco institucional y normativo favorable, lo cual implica el apoyo de la Alta Dirección para su implementación y la creación de una organización encargada de gestionar el sistema de información. b) Disponibilidad de una plataforma tecnológica vigente, que facilite la implementación del sistema con un enfoque integrado e interoperable. c) La aplicación de un enfoque de integridad para prevenir, detectar y sancionar la corrupción. Asimismo, la adopción de los principios de transparencia y acceso a la información pública, participación ciudadana y colaboración.
<p>9.</p>	<p>Cooperación técnica</p>	<p>La Buena Práctica puede servir como modelo de referencia para ser adoptada por otros países, para lo cual pueden tomar contacto con la Gerencia de Prevención y Detección de la Contraloría General. Ver punto 13.</p> <p>Experiencia regional exportada a Chile, en el marco del Proyecto de Cooperación Triangular en la modalidad Sur-Sur “Fortalecimiento interinstitucional para los sistemas territoriales de control de obras para fomentar la transparencia y la participación” entre las EFS de Perú y Chile, cuyo objetivo general es fomentar el intercambio de conocimiento para el fortalecimiento de los sistemas de control con un enfoque ciudadano y territorial.</p>
<p>10.</p>	<p>Seguimiento</p>	<p>La Contraloría General cuenta con los siguientes mecanismos de seguimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Los sectores del Poder Ejecutivo, Gobierno Regional y Local donde pertenecen las entidades encargadas del registro de la información de las obras públicas, las cuales podrán acceder y consultar en el sistema INFOBRAS. b) Los funcionarios de la Contraloría General (Jefe de los Órganos de Control Institucional) involucrados en el proceso de verificación del registro de las obras que realizan las entidades públicas sujetas a control, labor que es informada mensualmente de acuerdo a una programación. c) Organizaciones de la Sociedad Civil y público en general que puede acceder al INFOBRAS para conocer los servicios e informes de control que han estado relacionadas con las obras registradas. d) Mecanismos de monitores ciudadanos de control, a través del cual la ciudadanía participa como veedor ciudadano, accede a la información de las obras, y efectúa visitas en las etapas inicial, ejecución y cierre; reportando los hallazgos de acuerdo a un formato pre-establecido. e) La participación ciudadana mediante comentarios y/o alertas en relación a la ejecución de proyectos de obras públicas.

11.	Lecciones aprendidas	<p>Durante el trayecto del desarrollo e implementación de esta experiencia podemos destacar como lecciones aprendidas, las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La experiencia INFOBRAS nos enseñó que el uso de las TIC, permite y facilita el acceso igualitario de la ciudadanía a la información y al conocimiento de las obras públicas en nuestro país. • De la misma manera esta experiencia nos muestra que la colaboración interinstitucional a través de convenios y alianzas estrategias permiten optimizar el uso de los recursos y generar servicios mucho más eficientes en favor de la ciudadanía. • Para darle sostenibilidad en el tiempo, se requiere el apoyo de la Alta Dirección para contar con un marco institucional y normativo que garantice su operatividad e incorporación de nuevas tecnologías que faciliten la apropiación de la ciudadanía. • Para el desarrollo de capacidades, además de los talleres dirigidos a las entidades públicas, es necesario ampliar su alcance a la ciudadanía, asimismo el uso de mecanismos de difusión que permita la comunicación oportuna con el público objetivo.
12.	Documentos	<p>Para mayor información consultar la sección de Participación Ciudadana del portal institucional de la CGR: http://www.contraloria.gob.pe/wps/wcm/connect/cgrnew/as_contraloria/as_portal</p>
13.	Contacto:	<p>Felipe Chacón – Gerente de Prevención y Detección fchacon@contraloria.gob.pe</p> <p>Leonardo León Infantes – Líder de Proyecto INFOBRAS Lleoni@contraloria.gob.pe</p>